



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Rionegro, Antioquia, veintitrés de julio de dos mil veinte

Radicado	05615 31 03 002 2020 00055 00
Asunto	Ordena requerir y comunicar

Se ordena requerir al representante legal de la sociedad WATCHER S.A.S., con el fin de que se sirva dar estricto cumplimiento a lo ordenado por este despacho y que le fuera comunicado mediante oficio 225 del 8 de julio de 2020.

Comuníquese en la forma pertinente.

Firmado Por:

JUAN DAVID FRANCO BEDOYA

JUEZ

JUEZ - CIVIL 002 DE LA CIUDAD DE RIONEGRO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22e4d8ec3fe8acd7e10f4ef23acfed490ed0602aa5e896a50adbe77dc3dc5772

Documento generado en 23/07/2020 09:57:00 a.m.